



“Año de la de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”
Departamento de Compras y Contrataciones

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
NO. MINERD-DAF-CM-2020-0109.**

*“Contratación de Servicios de Capacitación en favor de varios empleados de
este Ministerio”*

9/marzo/2020



2

Contenido

1. Objetivo y alcance	3
2. Cronograma de Actividades:	3
3. Contenido u objeto del Requerimiento:	3
4. Documentos obligatorios dentro del Sobre Único:.....	4
4.1. Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042):	4
4.2. Ficha Técnica:.....	4
4.3. Registro de Proveedores del Estado (RPE):	4
4.4. Certificación de pago de sus obligaciones fiscales de la DGII vigente:	4
4.5. Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la TSS vigente:.....	4
4.6. Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.....	4
5. Condiciones de participación:.....	4
5.1. Tiempo de entrega de los bienes:.....	4
5.2. Plazo de mantenimiento del precio de la oferta:.....	5
5.3. Condiciones de pago:.....	5
6. Forma y plazo de presentación de oferta:	5
7. Contacto técnico asignado:	5
8.1. Validación y Verificación de Documentos	5
8.2. Evaluación Económica	5
8.3. Rectificaciones aritméticas	5
8.4. Aspectos no subsanables.....	6
8. Adjudicación:.....	6
9. Anexos:.....	6



1. Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento realizar las compras y contratación de bienes y servicios, bajo un procedimiento simplificado, que permita la eficiencia de las compras sin vulnerar los principios establecidos en la Ley, en función de los umbrales que para este caso se realizará a través de un procedimiento de Compra Menor para la “Contratación de servicios de capacitación en favor de varios empleados de este ministerio”

2. Cronograma de Actividades:

#	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1	Publicación e invitación a participar en la Compra Menor.	El 9 de marzo de 2020.
2	Recepción de Propuestas “Sobre Único”, de forma física y por el Portal Transaccional.	Hasta el 11 de marzo a las 8:00am
3	Acto de apertura de propuestas “Sobre Único”.	A partir del 12 de marzo de 2020
5	Adjudicación estimada	A partir del 16 de marzo del 2020

3. Contenido u objeto del Requerimiento:

Ítem	Descripción	UD	Cant
1	Contratación de capacitación: Auto estima y seguridad en la vida y ámbito laboral	PAQ	1
2	Contratación de capacitación: Master en Finanzas.	PAQ	1
3	Contratación de capacitación: Diplomado en Alta Gestión Inmobiliaria.	PAQ	1
4	Contratación de capacitación: Diplomado en Alta Gestión Gerencial.	PAQ	1
5	Contratación de capacitación: Curso sentido de pertenencia, crecimiento e integración.	PAQ	1
6	Contratación de capacitación: Relaciones Exitosas.	PAQ	1
7	Contratación de capacitación: sobre el practico desarrollo organizacional, el cambio comienza contigo.	PAQ	1
8	Contratación de capacitación: sobre Finanzas Personales.	PAQ	1



Documentos obligatorios dentro del Sobre Único:

4.1. Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042):

Los oferentes deben llenar el indicado formulario, y con la presentación de este documento los proponentes aceptan y reconocen que los correos electrónicos suministrados por estos, serán utilizados

para cualquier comunicación que se produzca, así como también para la notificación del Acta de Adjudicación. **Los oferentes están obligados a notificar el recibo de los correos remitidos por esta institución.**

4.2. Ficha Técnica:

Debe detallar la marca, características, descripción y/o especificaciones estándares de los bienes ofertados, las mismas deben estar debidamente identificadas y acorde a las indicadas en el numeral 3 del presente procedimiento.

4.3. Registro de Proveedores del Estado (RPE):

El mismo debe estar debidamente actualizado, ser proveedor activo y poseer el rubro correspondiente con el objeto del procedimiento en cuestión, que es “86100000- Formación Profesional”, en cumplimiento al artículo 13 y su párrafo del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

4.4. Certificación de pago de sus obligaciones fiscales de la DGII vigente:

Emitida por la Dirección General de Impuestos Internos, la misma debe hacer constar que están al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

4.5. Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la TSS vigente:

Emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, la misma debe hacer constar que están al día en el pago de Contribución.

La misma debe estar vigente, emitida por el Ministerio de Industria y Comercio.

4.6. Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.

a. Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.

La oferta debe ser presentada por la cantidad total de ítems y debe contener el costo unitario de los bienes ofertados, indicando por separado las marcas de cada producto, con el impuesto correspondiente debidamente transparentado, marca del ítem. Los precios deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicano, RD\$) con todos los impuestos aplicables, debidamente transparentados.

4. Condiciones de participación:

5.1. Tiempo de entrega de los bienes o servicios:

Entrega Inmediata posterior a la notificación de la Orden de Compra, esto debe indicarlo en **Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033**

5.2. Plazo de mantenimiento del precio de la oferta:

El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo no podrá ser menor de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta, para tales fines **debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.**

5.3. Condiciones de pago:

Sesenta (60) días contados a partir de la Entrada de Almacén o Certificación de Recibido conforme de la entrega total y a presentación de la factura con comprobante fiscal (gubernamental). En ese sentido, el Oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines **debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.**

El pago será realizado mediante libramiento, razón por la cual es imprescindible que esté inscrito en el Registro de Beneficiarios en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

5. Forma y plazo de presentación de oferta:

Se estará recibiendo de forma física y por el Portal Transaccional, los sobres debidamente sellados por la empresa y lacrados para asegurar la confidencialidad, con los documentos citados en el numeral, en la recepción de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MINERD, a partir de la hora fijada indicada en el numeral 2 como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras.

El sobre deberá ir dirigido a nombre de:

- **NOMBRE DEL OFERENTE:** _____
- Firma del Representante Legal: _____
- (y Sello social si es una empresa)
- Entidad: **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
- Departamento: **Compras y Contrataciones**
- Referencia: **MINERD-DAF-CM-2020-0109**
- Dirección: **Av. Máximo Gómez No. 2, esquina C/ Santiago.**

6. Contacto técnico asignado:

- Teléfono: 809-688-9700 Ext: 4924
- Analista de Compras: Wendy Alexandra Peralta.
- E-mail de consultas: **wendy.peralta@minerd.gob.do**

Criterios de Evaluación:

8.1. Validación y Verificación de Documentos

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, para demostrar el cumplimiento de todos los aspectos requeridos en los numerales 3, 4 y 5, los cuales serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

8.2. Evaluación Económica

Finalmente, se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del menor precio ofertado.

8.3. Rectificaciones aritméticas

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras. Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

8.4. Aspectos no subsanables

1. La No presentación de la ficha técnica dentro de la fecha y la hora límite.
2. La No presentación del Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033 la oferta económica dentro de la fecha y la hora límite, o presentarla sin transparentar el ITBIS en los casos que aplique, o presentarla con falta de firma y/o sello correspondiente.

7. Adjudicación:

La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado por el total de ítem, a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos del presente documento.

8. Anexos:

Anexo 1. Formulario de información del oferente (SNCC.F.42)

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33)

NOTA: Es obligatorio el uso de los formularios previamente indicados para el presente proceso.

